

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29650** *LAVAMOS Y ALQUILAMOS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 122/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Lavamos y Alquileramos, S.L., se ha dictado con fecha 29 de julio de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 6.449, euros.

Gijón, 2 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065685-1